

RESOLUCION UNRN Nro. 626/11

Viedma, 26 de abril de 2011.

VISTO

La Ley 26330 de creación de la UNRN, la Resolución ME N° 1597/08 de aprobación del Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 45/08 de creación de la carrera de Ciclo de Complementación de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología/Física/Química/Matemática, para Profesionales y Técnicos con orientación: en Didáctica de la Biología; en Didáctica de la Física; en Didáctica de la Matemática o en Didáctica de la Química gestionado con modalidad a distancia, y la propuesta efectuada por la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de modificación de la presentación efectuada de la carrera de referencia atento las observaciones recibidas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil habiendo evaluado las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas en cuanto *la denominación de la carrera y título, la propuesta curricular y los alcances partiendo de cuatro títulos diferenciados por nivel de enseñanza para el cual sea habilitado junto con los parámetros para su gestión en la modalidad a distancia de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04.*

Que, el proyecto presentado de Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología (modalidad a distancia) posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación;

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar la Resolución UNRN N° 46/08 en lo relativo a *la denominación de la carrera y título, la propuesta curricular y los alcances partiendo de cuatro títulos diferenciados por nivel de enseñanza para el cual sea habilitado*

junto con los parámetros para su gestión en la modalidad a distancia de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04, según lo obrante en el Anexo I y Anexo II de la presente que establece las particularidades de presentación requeridas para el título de Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología correspondiente a la carrera de Ciclo de Complementación Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología (modalidad a distancia).

ARTICULO 2º. Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de validez nacional del título de Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese, cúmplase con las tramitaciones correspondientes y archívese.



Lic. JUAN CARLOS DEL BELLO
RECTOR ORGANIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

RESOLUCION UNRN Nro. 626/11

Anexo I. Modificación al plan de Estudios de la carrera de grado de *Ciclo de Complementación de Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología* (Modalidad a distancia)

(i) Motivos que originan la propuesta de modificación de la carrera: se fundamenta en base a observaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, de la coordinación de la carrera, del equipo docente y del análisis efectuado de oferta similar de universidades estatales.

(ii) Aspectos estructurales que se modifican:

La denominación de la carrera y título las cuales son:

CARRERA: *Ciclo de Complementación de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología. TÍTULO FINAL:* *Profesor de Nivel Medio y Superior en Biología*

La mención de la duración mínima de los títulos con los que se ingresa al ciclo:

CONDICIONES DE INGRESO: Por tratarse de un ciclo de complementación curricular para la formación de los profesionales que en la actualidad prestan servicios como docentes de nivel medio, el plan de estudio está orientado a graduados universitarios de carreras afines a las disciplinas, con una carga horaria no menor de 2.600 horas, a quienes se exigirá una antigüedad en la docencia en el nivel medio no menor a un año continuado. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos en vista a sus antecedentes académicos y profesionales, prestando especial atención a la cobertura de la formación disciplinar recibida en la formación de grado.

La formulación de los alcances profesionales para el título de Profesor de Nivel Medio y Superior en Biología

El egresado del Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología del Ciclo de Complementación de Profesorado, integrará a la formación disciplinar básica que sus titulaciones de grado le confiere, los conocimientos y habilidades requeridos para:

- Desempeñarse como docentes en todos los espacios curriculares de Biología y materias afines para el Nivel Medio y Superior. También en el Nivel Medio podrán desempeñarse en las materias afines a las Ciencias Naturales, especialmente las que forman parte de numerosas propuestas de orientación para los últimos años de nivel medio relacionados con la salud, la ecología, el ambiente y la biotecnología.
- Podrán también formar parte de equipos de trabajo para la elaboración y aplicación de políticas y proyectos orientados a mejorar la calidad de la alfabetización científica, tanto a nivel institucional como a nivel de administración educativa.
- Integrar y coordinar equipos de trabajo que desarrollen acciones educativas formales y no formales relacionadas con la promoción de la salud y el conocimiento y cuidado de los ambientes
- Formar parte de equipos de trabajo que se ocupen de la Investigación para la enseñanza de las ciencias naturales.

La formulación de los sentidos de la formación de los Profesores de Nivel Medio y Superior en Biología a partir del Ciclo de Complementación

- Brindar a quienes ya se desempeñan en la educación científica de adolescentes y jóvenes en el nivel medio, una formación actualizada y de calidad, que articule los ámbitos de producción de conocimiento científico y pedagógico- didáctico y se base en los aportes de las nuevas agendas de investigación en dichos campos.
- Formar profesores que reelaboren sus prácticas profesionales con una visión actualizada de la ciencia, entendida como actividad humana, histórica y socialmente construida, y de su enseñanza, en función de su adecuación a los propósitos de una alfabetización científica avanzada, accesible y funcional para todos los alumnos y alumnas.
- Formar profesores que reelaboren sus prácticas profesionales enfatizando la sensibilidad hacia los problemas socialmente relevantes a nivel local y global, con una formación sólida disciplinar y una apertura interdisciplinar, que les permita el abordaje de temas complejos en el aula.

La organización y estructura curricular de la complementación para Profesor de Nivel Medio y Superior en Biología.

La carga horaria total de la carrera es de 896 hs

Área y Asignatura	Ubicación	Hs/semana	Total hs	Correlatividades
Formación General en Educación:				
1) Didáctica General	1º año 1º C	4	64	Ninguna
2) Nuevas Tecnologías Educativas y las Tecnologías de la Comunicación y la Información	1º año 2º C	4	64	Ninguna
3) Teorías del Aprendizaje	2º año 1º C	4	64	Ninguna
4) Teoría y Diseño Curricular	2º año 2º C	4	64	Ninguna
Formación Disciplinar y Didáctica Específica:				
5) Introducción a la Didáctica de las Cs. Naturales	1º año 2º C	6	96	Ninguna
6) Seminario de Temas específicos con orientación en Biología.	1º año 2º C	6	96	Ninguna
7) Didáctica I de la Biología.	2º año 1º C	6	96	5
8) Didáctica II de la Biología.	2º año 2º C	6	96	5 - 7
Formación en la Práctica Profesional:				
9) Taller de Análisis para la reelaboración de las prácticas profesionales	2º año 2 C	7	112	5 - 7

10) Taller de reelaboración teórica de la práctica profesional. Producción trabajo final	3º año 1 C	8	144	1 a 9
Total de horas			896 hs	

TOTAL CARGA HORARIA:

Orientación y Contenidos mínimos para los ejes de la formación

Eje: Formación General en Educación:

- Educación y Nuevas Tecnologías

Aborda la compleja problemática de hacer visible ciertos aspectos de una relación en la que los alumnos del Ciclo son docentes en actividad en el nivel medio, el cuál cada vez más se encuentra implicado en el desarrollo de la nuevas tecnologías y, a la vez, la formación para la reelaboración de sus prácticas profesionales en este ciclo la llevan a cabo en una plataforma virtual, a distancia. Se aborda el tránsito de la Sociedad Industrial a la Sociedad de la información y el conocimiento. Humanismo y Tecnología y se propone la revisión crítica de estos paradigmas en nuestro contexto. Las Nuevas Tecnologías, conceptualización. La discusión ética sobre software libre vs software privativo y las culturas en Internet. La concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas concepciones en entornos mediados por tecnologías: Teoría constructivista y socio-cultural. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías I. La computadora en el aula. Instalación y uso de programas educativos. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías II. Web 1.0 y Web 2.0 cambio de concepción Internet en la escuela. Recursos digitales para llevar al aula.

- Didáctica General

Se propone que la Didáctica pueda aportar desde su enfoque referido al "aula" y en especial las "prácticas de enseñanza" como objeto propio.

Se plantea un trabajo que equilibre la permanente reflexión teórica con las particularidades de la práctica docente cotidiana, aprovechando la experiencia de aula que todo estudiante tiene por sí. Esto permite, por un lado partir de un núcleo de significación natural en el grupo y por otro, poseer un horizonte real desde el cual se pueda afianzar el vínculo entre la teoría didáctica y las prácticas docentes.

Se consideró oportuno centrar la reflexión sobre tres ejes fundamentales: en primer lugar, el referido al objeto de la didáctica y el sentido de ésta dentro de la práctica social; en segundo lugar el análisis de la didáctica y la práctica docente entendida ésta como el trabajo cotidiano del docente en determinadas y concretas condiciones socio-históricas, y en tercer lugar el referido al análisis didáctico de las prácticas de enseñanza.

- Teoría y Diseño Curricular

Al recuperar los saberes prácticos de quienes ya se desempeñan como profesores en el nivel medio, se pretende promover el análisis de las decisiones curriculares institucionales y

áulicas desde una mirada que entiende a los aspectos técnicos como decisiones con fundamentos políticos y epistemológicos.

Se propone presentar una serie de elementos de análisis que permitan comprender los orígenes del currículo, el desarrollo del campo y las problemáticas actuales en torno a la producción y distribución del conocimiento en la sociedad. Además, revisar un marco teórico que permita conocer y comprender el impacto de las transformaciones curriculares en el sistema educativo al mismo tiempo que promover el reconocimiento del carácter político de las mismas.

- Teorías del Aprendizaje

Aprender es algo bastante más complejo que la incorporación de conocimientos y saberes. Supone una activa elaboración subjetiva en la cual participan además: un objeto y el contexto. Con esto queremos afirmar que hay una dinámica permanente entre el sujeto, el saber a apropiarse y el contexto en el cual se desarrolla el proceso de aprender.

Las teorías del aprendizaje suponen en su sustrato la idea de subjetividad que se ha desarrollado, es decir, que contienen una noción de subjetividad que puede expresarse de manera explícita o recorrer todo su despliegue en forma tácita. En consecuencia ésta conceptualización determina una postura frente al fenómeno a abordar.

Las Teorías del Aprendizaje forman parte del campo disciplinar de la Psicología y abordan un sujeto que aprende presentando varios marcos posibles en función de la construcción del modelo elegido. Es entonces que el aprender es un proceso más abarcativo que las modificaciones de conducta o la adaptación que suponen algunos marcos teóricos.

El itinerario seleccionado intenta presentar un enfoque que permita visualizar los diferentes modelos que se aplican sobre el aprendizaje y permitir un pensamiento crítico de la práctica educativa.

Eje: Formación disciplinar y didáctica específica

- Seminario de temas específicos: Evolución

Se considera apropiado en función de la heterogeneidad de formaciones de grado los profesionales que ya enseñan Biología en el Nivel Medio, ofrecer un seminario de actualización en Evolución

La Biología evolutiva es un subcampo de la biología que estudia los orígenes y la descendencia de las especies, así como sus cambios a través del tiempo. Por cuanto representa el principio unificador de la biología contemporánea, entre sus metas están entender los procesos causales de

su evolución (es decir, explicar los mecanismos de los cambios adaptativos a nivel de las poblaciones así como el surgimiento y establecimiento de nuevas especies) y descubrir los patrones resultantes de la evolución transespecífica. En este marco disciplinar, los contenidos de la asignatura se han organizado en dos grandes partes: En la primera se analiza el surgimiento de la teoría evolutiva y sus cambios a través del tiempo. En la segunda parte se examina la información que puede ser obtenida a partir del registro de fósil, los patrones que resultan de tales datos y las principales vías evolutivas seguidas por la organización celular. El Seminario se ocupa también de revisar, a partir las experiencias de enseñanza de los alumnos/docentes, situaciones de clase en las cuales se encuentran implicadas ideas evolutivas, el tratamiento que se les da y su correlato a partir del análisis de los libros de textos frecuentemente utilizados.

- Introducción a la didáctica de las Ciencias Naturales

Este espacio, común para las orientaciones de Biología, Física y Química del Ciclo de Complementación de la UNRN, se ocupa básicamente de introducir a la definición de problemas implicados en la transformación del conocimiento científico en objeto de enseñanza, de caracterizar los diferentes tipos de conocimientos implicados en la construcción de conocimientos escolares en ciencias naturales, de abordar el escenario sociocultural actual en el que se produce conocimiento científico, sus aspectos epistemológicos más relevantes y las explicaciones que se han dado sobre su naturaleza. También de caracterizar el conocimiento narrativo – cotidiano y explicar sus mecanismos básicos de reproducción y función social. Por último, abordar el conocimiento escolar en sus aspectos particulares a partir de las relaciones que permite establecer entre el conocimiento científico y cotidiano, mediado por el conocimiento profesional de los docentes.

- Didáctica I de la Biología

Este espacio aborda diferentes problemas enfocados a la enseñanza de la Biología: ¿Que Biología ya enseñamos (por ser los alumnos docentes en actividad) y qué Biología enseñar? Los modelos cognitivos de Ciencia. Los fenómenos, los hechos científicos y los modelos teóricos. El realismo perspectivista.

La ciencia como actividad y los contextos de actividad científica. Ciencia y valores.

Ciencia y complejidad. Relación entre "modelo de ciencia" y "enseñanza de las ciencias".

Hacia una teoría de los contenidos escolares.

Alfabetización científica. Definiciones y alcances. Los temas de la nueva agenda Científica en Biología. La selección de los modelos de la ciencia escolar y de contextos de aprendizaje en el marco de la "actividad científica escolar". Hipótesis de progresión. Los modelos teóricos básicos e irreductibles de la biología. ¿Cómo aprenden biología los alumnos?

Algunos elementos clave en los modelos constructivistas: - El papel del lenguaje en la construcción de las nuevas "entidades científicas": los conceptos. El lenguaje científico. Los procesos de comunicación: negociación de los significados científicos. Los formatos textuales de la ciencia escolar. Las interacciones socioculturales y la construcción de conocimiento. El lenguaje como mediador de las interacciones discursivas en el aula.

- Didáctica II de la Biología

Este espacio, implicado en el desarrollo de las prácticas profesionales de los alumnos, aborda:

- Constitución y caracterización de un Laboratorio Didáctico (LD):

Lectura crítica, análisis y devoluciones sobre las propuestas de trabajo (Unidades Didácticas) iniciales de los alumnos-profesores.

- Aporte de materiales de apoyo: Para la profundización y ampliación del marco teórico, recursos concretos recomendados para el diseño de las secuencias de actividades, por su originalidad, por su consistencia con el enfoque que venimos trabajando, etc. recomendaciones particulares para los temas específicos elegidos

- Análisis y discusión acerca de la implementación de las UD's y elaboración de propuestas de mejora.

Clases: Aportes teóricos para la lectura e interpretación del período de prácticas.

Paradigma del pensamiento del profesor. Breve reconstrucción histórica. Desarrollo actual.

Modelo Cognitivo de Ciencia Escolar: El diseño de la actividad científica escolar.

Eje: Formación para la reelaboración de la Práctica Profesional

Algunas consideraciones sobre la formulación de un trayecto de formación para el análisis y la reelaboración de la práctica profesional

La residencia profesional, como marco del desarrollo de las prácticas docentes, es un espacio para la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, para desarrollar y a la vez pensar la complejidad de la articulación que media entre lo que proponemos sobre la enseñanza y su desarrollo concreto.

El Ciclo de Complementación de Profesorado presenta un interesante matiz, relacionado con la experiencia, extensa en algunos casos, que ya poseen en la docencia los alumnos que lo cursan. No existe una visión única respecto del fenómeno social de las profesiones, esto es, las prácticas profesionales pueden ser analizadas desde diferentes concepciones sobre profesión y es posible advertir, desde aspectos relacionados con los enfoques interaccionistas, determinados procesos de construcción de identidad profesional docente, que han llevado a cabo, en el Nivel Medio, los profesionales y técnicos en su carácter de docentes no titulados. La identidad profesional docente, enmarca, orienta, da sentido a las prácticas profesionales de los docentes y, a la vez, puede dinamizarse desde el análisis reflexivo de esas prácticas¹

El análisis - enfocado teóricamente - de la situación de estos "alumnos - docentes", implica necesariamente una revisión crítica de los formatos clásicos de desarrollo de prácticas profesionales, vinculados a la construcción de escenarios de enseñanza cuasi artificiales - experimentales (Por Ej. en escuelas diferentes a las de su trabajo habitual, con observadores externos supuestamente "objetivos")

Desde este marco la propuesta pretende:

- Generar un trayecto de Formación para el análisis y la reelaboración de la Práctica Profesional, que considere constructos identitarios previos y que además pueda incorporar nuevas visiones desde un saber pedagógico - didáctico actualizado
- Dinamizar ese proceso de formación para la práctica a partir de la identificación de problemas por parte de los "alumnos - docentes", de su sensibilización ante aspectos de la práctica que atraen su atención (inicial o como consecuencia del proceso de formación pedagógico y didáctico recibido en el Ciclo de Complementación)
- Dar continuidad y desarrollar los procesos de formación para la práctica en el contexto de trabajo cotidiano en el cual ellos se desempeñan

En síntesis, la propuesta de Formación para el análisis y la reelaboración de la Práctica Profesional que hacemos es, en realidad, un trayecto que tiene como propósito estimular, desarrollar, afianzar y complejizar procesos identitarios profesionales, que se han originado en la vida laboral de nuestros alumnos/profesionales mucho antes de su ingreso a este Ciclo de Complementación

¹ Profesionalización Docente en Matemática y Ciencias Naturales en el Nivel Medio de Río Negro: trayectorias y prácticas. UNRN - PI 34/09. Directora Gema Inés Fioriti. Instituto de Investigación para la Enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática. Sede Alto Valle.

Esquema del recorrido de formación para el Análisis y la reelaboración de la práctica profesional



- Taller de Análisis de la práctica profesional I

A partir de esa problemática, el presente taller "Análisis y reelaboración de prácticas profesionales" tiene por objetivo invitar a los participantes a efectuar un análisis reflexivo sobre su propia práctica profesional docente. La construcción de este Taller está orientado por el reconocimiento de la práctica profesional ya desarrollada por los profesionales que, sin poseer título profesional, acreditan antigüedad en el Nivel Medio, en la enseñanza de las disciplinas científicas. La noción de práctica puede ser definida en su sentido común haciendo referencia a toda aplicación de reglas y principios que permiten efectuar concretamente una actividad. Contrariamente a este sentido común, en la práctica misma se incluye la idea de aplicación, no limitándose solo a los gestos y al hacer, sino que se refiere a los procedimientos para el hacer. La práctica está constituida por reglas de acción (técnicas, morales, pedagógicas, etc.) y el ejercicio de las mismas. Ellas pueden comprenderse e interpretarse a través del análisis. Para ellos nos preguntamos ¿Que es analizar?... Significa hacer una operación de división, de fragmentación reconociendo que el conjunto es constituido de partes que identificadas permitirán alcanzar el núcleo de este conjunto. Sin embargo, el análisis no se puede satisfacer solo identificando las partes, se trata de una manera de pensar, de observar lo que hacemos, de profundizar y evaluar nuestras fuerzas y debilidades. Analizar nuestras prácticas profesionales consiste en examinar nuestro comportamiento, comparar los resultados alcanzados con los objetivos y finalidades propuestos, es poner nuestras intervenciones en perspectiva con los valores que caracterizan nuestra profesión y con los principios humanistas, científicos y profesionales que la orientan. El análisis de prácticas que efectuaremos nos permitirá tener una mirada crítica sobre nuestra acción con el objetivo de mejorar continuamente nuestros saberes y

nuestro saber-hacer. Su método es simple, se trata de una perspectiva de desarrollo profesional que se efectúa individual y colectivamente.

- Taller de Análisis de la práctica profesional II Producción trabajo final

En el primer taller, la práctica pedagógica (o algunos aspectos significativos de ella) de los futuros profesores fue contextualizada, observada y analizada utilizando esquemas analíticos elaborados por los mismos profesores. Esto quiere decir que cada uno de ellos ha seleccionado hechos y aspectos de la práctica profesional que lo interpela, lo cuestiona y necesita reflexión.

Todos los participantes cumplieron con esta etapa que les ha permitido formular algunas hipótesis explicativas a partir del conocimiento que ellos tienen de las situaciones encontradas. Si durante el primer taller la subjetividad de cada uno ha sido valorizada en la descripción e interpretación del caso analizado, en el presente Taller de reelaboración teórica de la práctica profesional, Producción trabajo final, se demanda de teorizar las prácticas para crear un saber estandarizado. Para ello hay que comprender las relaciones que pueden establecerse entre las actividades vividas y la teoría. Se trata de registrar teóricamente el análisis y eso implica utilizar un lenguaje teórico para estructurar las situaciones, ayudar a comprenderlas y de esa manera aumentar la inteligibilidad de prácticas profesionales.

Se espera que cuanto mas elementos de interpretación el docente posea, mas empowerment, ya que saber "mejor" lo que pasa o lo que uno hace puede alimentar el sentimiento de tener mas control de la actividad y de su práctica profesional.

El registro teórico permite no solo la teorización de situaciones de trabajo sino también la aplicación de teorías. Por ejemplo, saber que el control de conocimientos anteriores por parte del alumno puede tener una incidencia considerable en el aprendizaje puede enriquecer la percepción que tiene el docente de la situación de enseñanza y llevarlo a desarrollar prácticas como explorar las preconcepciones de los alumnos antes de comenzar toda nueva enseñanza.

Con esta interpretación teórica se integrarán diferentes saberes resultantes de teorías analizadas. Así, el proceso de teorización no se reduce a una yuxtaposición simple de conceptos y categorías sino a un trabajo de dialogo entre el saber práctico y el saber teórico. Este dialogo permitirá de documentar la práctica, compartirla con los colegas y de esta manera el saber resultante del análisis tiene un gran valor para comprender y para actuar y en ese sentido permite desarrollarse profesionalmente

Parámetros para su gestión en la modalidad a distancia de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04

Ver Anexo II